

**ACTA DE REUNIÓN N° 277**  
**COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO**  
**LEY N° 12530 Art. 6°**

**Fecha: 11 de Octubre de 2016**

**Hora de inicio: 09:00 hrs.**

**Hora de finalización: 10:15 hrs.**

**Lugar: Comité Técnico Ejecutivo**

**Av. San Martín 3474 – Bahía Blanca**

**MINUTA DE REUNIÓN**

**INTEGRANTES PRESENTES:** Universidad Nacional del Sur (U.N.S), Departamento Ejecutivo (MBB), Comité Técnico Ejecutivo (observador), Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB), Asociación Ambientalista del Sur, Sindicato del Personal de Industrias Químicas Petroquímicas y Afines, Unión Industrial Bahía Blanca (UIBB), Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ing. White, Honorable Concejo Deliberante (HCD), Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca (UTN-FRBB), Cooperadora Hospital Menor de Ing. White, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

**INTEGRANTES AUSENTES:** Proceso Apell (observador), Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales, Sociedad de Fomento Boulevard, Asociación “Unión 20 de Agosto”.

**TEMAS TRATADOS:**

**1) Lectura del Acta N° 276 (27/09/2016)**

*El Acta se da por aprobada*

**2) Llamado a presentación de antecedentes para Guardia Ambiental**

*El Ing. Pérez informa que se está planificando la cobertura del puesto vacante por la jubilación de Jorge Giusti (Guardia Ambiental del Comité Técnico Ejecutivo).*

**3) Varios**

*El Ing. Pérez informa sobre el presupuesto de gastos para el año 2017, realiza una presentación explicando en términos generales, la distribución del mismo, entre ellos la adquisición de equipos analizadores para analizar contaminantes en el aire, convenios con los diferentes departamentos de la universidad para continuar con muestreos en el estuario, determinaciones bacteriológicas, entre otros; ampliación de la red de sensores de amoníaco. Además el presupuesto incluye: la compra de reactivos para el laboratorio, los servicios de radiotelecomunicaciones, barrera forestal, subsidios a ONG's y bomberos, y el presupuesto el Proceso Apell, que por ordenanza desde el año 2016 se ha incorporado a la Tasa Ambiental. Se adjunta la presentación al Acta*

*El Sr. Ramírez, representante del Hospital Menor de Ing. White, consulta el estado del subsidio solicitado para el Dr. Laura. La Secretaria Adriana Chanampa responde que el subsidio originalmente dependía de la Secretaría de Salud, por lo tanto se les solicita información al respecto a esa secretaría sobre los trabajos realizados por el Doctor Laura. La mesa trata el tema y opina que la información obtenida de los estudios realizados anteriormente debería estar a disposición en el Municipio. Se decide convocar al Dr. Laura para la próxima reunión del CCyM para que aclare la situación del Registro de Cáncer.*

*El Ing. Pérez informa que ya comenzó el proceso de modernización de la sala de guardias del Comité Técnico Ejecutivo, en la cual se instalaran monitores grandes para poder visualizar mayor cantidad de datos sin recurrir a cambios de pantalla, tanto en el sistema SCADA como en las otras aplicaciones con datos en tiempo real.*

*Siendo las 10:15hs. se da por finalizada la reunión.-*